



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Unidad Financiera Institucional



Ref. UFI 166/2017

San Salvador, 03 de octubre de 2017.

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	
RECEBI	
Fecha:	4 OCT 2017
Firma:	ESTDA Hora: 3:55pm

Asunto: Informe Gerencial de Ejecución Presupuestaria al 30 de septiembre de 2017.

Licenciada
Sonia Elizabeth Cortez de Madriz
Procuradora General de la República
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 47 y 48 literal c) de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado; presento a su consideración informe del proceso de ejecución presupuestaria al cierre del mes de septiembre del presente año, para lo cual se describe un resumen por Rubro de Agrupación, incluyendo en este, las modificaciones presupuestarias realizadas a la fecha, así como el nivel de ejecución acumulado.

Es oportuno manifestar que la ejecución en referencia, está en armonía con el presupuesto aprobado para el Ejercicio Financiero Fiscal 2017, por un monto total de Veinticinco Millones Setecientos Cincuenta y Un Mil Ochocientos Cuarenta y Dos 00/100 Dólares (\$25,751,842.00); el cual fue afectado con una modificación presupuestaria de conformidad con el Decreto Legislativo No. 657, de fecha 21 de abril de 2017, Publicado en el Diario Oficial No. 73, Tomo 415, correspondiente al 21 de abril del presente año, en la que se disminuyen recursos por la cantidad de Cuatrocientos Veintinueve Mil Setecientos Cuarenta y Uno 00/100 Dólares (\$429,741.00); disponiendo la institución de un presupuesto modificado por valor de \$25,322,101.00.

**RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADO POR RUBRO DE AGRUPACIÓN
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Código	Nombre del Rubro de Agrupación	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	% de Ejecución
	1	2	3	4	5 = (3-4)	
51	Remuneraciones	\$ 23,478,375.00	\$ 23,165,208.60	\$ 17,042,768.97	\$ 6,122,439.63	73.57
54	Bienes y Servicios	\$ 1,932,032.00	\$ 1,854,233.40	\$ 1,850,033.92	\$ 4,199.48	99.77
55	Gastos Financieros	\$ 216,755.00	\$ 173,394.00	\$ 144,734.19	\$ 28,659.81	83.47
56	Subsidios Funerales	\$ 0.00	\$ 4,585.00	\$ 4,585.00	\$ 0.00	100.00
61	Inversión en Activos	\$ 124,680.00	\$ 124,680.00	\$ 85,422.90	\$ 39,257.10	68.51
	TOTAL	\$ 25,751,842.00	\$ 25,322,101.00	\$ 19,127,544.98	\$ 6,194,556.02	75.54

/ama

13a. Avenida Norte y 9a. Calle Poniente, Torre PGR, Centro de Gobierno. 6° Nivel PBX 2231-9300
Teléfonos: Coordinación 2231-9359, Asistente 2231-9365, Tesorero 2231-9453, 9361 y 9454, Contabilidad 2231-9362,
Presupuesto 2231-9363, 2231-9448

DES-PACHO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

4/10/17
HORA: 3:55pm
RECIBIDO POR: [Firma]



Remuneraciones

En Remuneraciones el presupuesto anual aprobado asciende a \$23,478,375.00, asignación que fue incrementada con un monto total de \$2,670.89 de conformidad con el Ajuste de PEP número 2, recursos que se destinaron para ajustar los montos en Remuneraciones, de conformidad con la Ley de Salarios y plazas por Contrato vigentes; Así mismo se disminuyó en \$315,837.29 cuyos fondos se reorientaron para financiar el contrato de suministro de la canasta básica familiar, Arrendamiento de inmuebles, mantenimiento de vehículos, servicios básicos y servicios de vigilancia, de acuerdo con los Ajustes de PEP números 4, 5, 7, 8 y 9 respectivamente, disponiendo de una asignación modificada de \$23,165,208.60 para sufragar el pago de salarios, aportaciones patronales, gastos de representación, aguinaldos y prestaciones laborales a un total de 1,393 plazas por Ley de Salarios y 12 por Contrato, registrándose en el mes de septiembre/17, las siguientes operaciones:

- Se registraron y aprobaron compromisos presupuestarios por un valor total de \$1,809,887.58 en concepto de pago de salarios, aportaciones patronales y cuatro indemnizaciones; acumulándose al mes de septiembre/17, un monto devengado de \$17,042,768.97 equivalente al 73.57 % del presupuesto modificado determinado para el pago de remuneraciones; reflejando un saldo en asignación presupuestaria de \$6,122,439.63. -

Se genero una economía salarial por valor de \$54,052.82, acumulándose al período informado una economía total de \$403,199.60; sin embargo, se ha solicitado al Ministerio de Hacienda la autorización de reorientar la cantidad de \$122,571.46 para financiar parcialmente el Contrato de los certificados de la canasta básica familiar, \$37,507.97 para financiar diecisiete indemnizaciones, \$33,977.23 para arrendamiento de inmuebles, \$40,000.00 para mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, \$23,143.69 servicios de vigilancia, y \$96,144.91 para servicios básicos; quedando pendiente de reorientar la cantidad de \$49,854.34.-

Bienes y Servicios

En este Rubro de Agrupación, el presupuesto aprobado para la adquisición de insumos de funcionamiento es de \$1,932,032.00, afectándose con una disminución presupuestaria total de \$393,635.89 según Ajustes Presupuestarios números 1, 2, 3, 6 y 10 respectivamente y Decreto Legislativo No. 657; modificaciones aprobadas por la Dirección General del Presupuesto, cuyos fondos se destinaron para financiar cuatro subsidio por gastos funerales, remuneraciones y un recorte al presupuesto institucional; de igual manera se incrementó este Rubro en \$315,837.29 de acuerdo a los Ajustes de PEP N° 4, 5, 7, 8 y 10 respectivamente, estableciéndose un crédito presupuestario modificado de \$1,854,233.40, realizándose las siguientes operaciones:

- En el período informado se devengó la cantidad de \$44,363.81 y en forma acumulada se ha ejecutado el valor de \$1,850,033.92 equivalente al 99.77 % del presupuesto modificado para financiar adquisiciones de bienes y servicios tales como: el pago de los servicios básicos del período comprendido de octubre a diciembre de 2016 y enero-



septiembre/17; arrendamiento de inmuebles noviembre y diciembre/16 y enero-agosto/17; servicios de seguridad cancelados de octubre a diciembre de 2016 y enero-julio/17; se financio el pago de la última entrega de la canasta básica del año 2016 y cuatro correspondiente al 2017, mantenimiento de vehículos se ha ejecutado el 57.27 % del contrato. Disponiendo de un saldo en crédito presupuestario de \$4,199.48.

- **Es importante informarle que del importe ejecutado en este rubro \$345,630.00 corresponden a obligaciones contractuales del ejercicio financiero 2016; además es oportuno mencionar que los recursos que se tenían disponibles en este Rubro, alcanzaron a financiar los insumos hasta el mes de agosto/17, por lo que se solicitó un refuerzo presupuestario por la cantidad de \$1,153,750.00, ante las instancias del Ministerio de Hacienda y la Honorable Asamblea Legislativa; del cual aún no se ha obtenido respuesta, debido a eso, a la fecha tenemos acumulado obligaciones contractuales pendientes de financiar por un monto de \$144,482.52.-**

Gastos Financieros y Otros

En Gastos Financieros, el presupuesto aprobado es de \$216,755, afectándose con una disminución presupuestaria total de \$43,361.00 según Decreto Legislativo No. 657, disponiendo de un presupuesto modificado de \$173,394.00 programado para el pago de impuestos municipales, refrenda de tarjetas de circulación de la flota vehicular y primas de seguros de los bienes muebles de la institución, seguro colectivo de vida; así como también seguro de fidelidad para los empleados que administran recursos institucionales.

De los referidos fondos asignados, en forma acumulada se ha ejecutado el monto de \$144,734.19 equivalente al 83.47 % del presupuesto, de los cuales se ha financiado la refrenda de las tarjetas de circulación de la flota vehicular, impuestos municipales enero-septiembre/17 y la inclusión de empleados en la póliza del seguro colectivo de vida, así como la totalidad de las primas anuales de las pólizas de los seguros adquiridos, quedando pendiente de pago el segundo desembolso de la póliza de seguro de automotores, resultando un saldo en asignación presupuestaria de \$28,659.81.

Transferencias Corrientes

Se asignaron recursos a este rubro por un monto total de \$4,585.00, por medio de los ajustes de PEP números 1, 3, 6 y 10 respectivamente, con el propósito de financiar cuatro subsidios por gastos funerales por el fallecimiento de igual número empleados y empleadas.

Inversiones en Activos Fijos

En este Rubro de Agrupación, el presupuesto aprobado asciende a la cantidad de \$124,680.00; recursos disponibles y programados para la adquisición de licencias de software, equipo de oficina, discos duros; y estantes para el archivo general. Incluyendo en este Rubro la cantidad de \$71,680.00 para financiar la modernización y rehabilitación de los dos elevares ubicados en la torre PGR, de los cuales se ha otorgado un anticipo y un primer pago por un valor total de \$39,422.90; comprometiéndose en forma acumulada la cantidad de \$85,422.90; disponiendo de un saldo en el crédito presupuestario de \$39,257.10. -



Es decir que al cierre del mes de septiembre de 2017, en forma acumulada se registraron 2,305 Compromisos Presupuestarios por un monto total de \$19,127,544.98; se elaboraron 10 Ajustes Presupuestarios por la cantidad de \$323,093.18; cuyos recursos se destinaron para financiar cuatro subsidio por gastos funerales, financiar la tercera y cuarta entrega de la Canasta básica para empleados de la PGR, mantenimiento de vehículos, servicios básicos, arrendamiento de inmuebles, servicios de vigilancia y para ajustar los montos de remuneraciones; 45 Reprogramaciones de PEP por un valor total de \$1,552,883.28, con el propósito de financiar salarios, veinte indemnizaciones, la prima anual adicional por servicio del año 2016, e insumos de funcionamiento.

En conclusión, del presupuesto institucional modificado para el ejercicio financiero 2017, el cual asciende a la cantidad de \$25,322,101.00, de acuerdo al proceso de ejecución presupuestaria se comprometió hasta el 30 de septiembre del presente año, el valor de \$19,127,544.98 equivalente al 75.54% del presupuesto asignado a la Procuraduría General de la República. Existiendo una disponibilidad en compromisos presupuestarios pendientes de liquidar por valor de \$36,949.01, cuyo monto corresponde a obligaciones contractuales adquiridas y que están pendientes de devengar; disponiendo la institución de un saldo en el crédito presupuestario de \$6,194,556.02, los cuales serán ejecutados en el período restante del ejercicio financiero 2017. Así mi informe para lo que estime pertinente.

Me suscribo cordialmente.


Lic. Douglas Antonio Rivera Valle
Coordinador Unidad Financiera Institucional

C.c. Licda. Claribel Salinas
Coordinadora General Administrativa